

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,
JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL
ONCE**

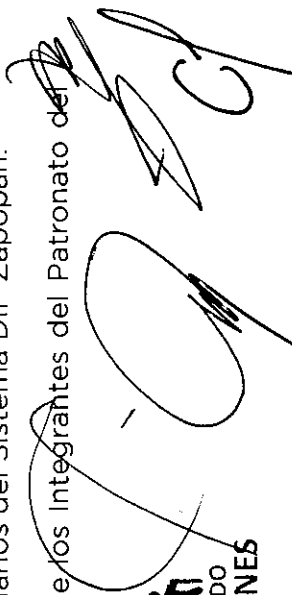
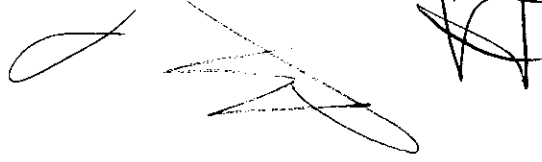
(Administración 2010-2012)

----- Siendo las 9:00 nueve horas del día 22 de septiembre del año 2011 dos mil once, en la Sala de Ex Presidentes del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base a lo siguiente

- Bienvenida
- Lista y Registro de asistencia de los Integrantes del Patronato
- Declaración del Quórum legal
- Lectura y Aprobación del Orden del día

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Dispensa de la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 30 treinta de junio del 2011.
2. Dirección General
 - a) Reingeniería y Sistematización del Modelo estadístico (informativo de logro).
 - b) Reingeniería organizacional de las áreas de Presidencia, Dirección Administrativa y Dirección Jurídica.
 - c) Incremento de 6 a 8 horas de un Auxiliar Administrativo y creación de base de un Coordinador en Dirección Jurídica.
 - d) Autorización para realizar cambios en el Organigrama de Presidencia, Dirección Administrativa y Dirección Jurídica.
3. Dirección Administrativa:
 - a) Estados Financieros hasta el mes de agosto del 2011;
 - b) Informe de baja de equipo y mobiliarios del Sistema DIF Zapopan.
4. Asuntos Varios. Temas a propuesta de los Integrantes del Patronato del Sistema DIF Zapopan.



----- La Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal, Secretaria Ejecutiva de este Patronato, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros que lo integran. -----


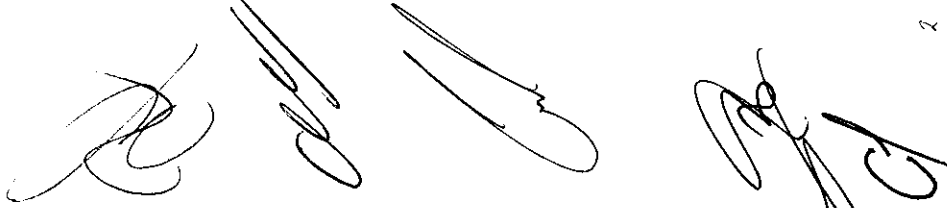
----- Acto continuo, la Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal, procede a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Patronato, nombrando a cada uno, de acuerdo al listado que se anexa, declarándose en consecuencia que existe Quórum Legal, por encontrarse presentes la mayoría de los Integrantes del Patronato. -----

----- A continuación, la Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal dio lectura al Orden del Día, misma que les fue enviada previamente a esta Sesión, sometiéndola a consideración de los Integrantes del Patronato, la cual se aprueba por unanimidad de votos, quedando de esta forma por desahogado el presente punto. -----

----- Prosiguiendo con el Primer Punto del Orden del Día, relativo a la Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta anterior, para lo cual la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, solicita la dispensa de la Lectura del Acta levantada en la Sesión anterior, de fecha 30 treinta de junio del año 2011, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, misma que se les envió previamente a esta Sesión, por lo que se pone a consideración de los presentes, la aprobación tanto de la dispensa de la lectura como del Acta, y les pide levanten la mano si están de acuerdo, siendo aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes de este Patronato. -----

----- Continuando con el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal cede el uso de la palabra al Lic. Enrique Hernández Avalos, Titular de Planeación del Sistema DIF Zapopan, para desahogar el inciso a) relativo a Reingeniería y Sistemización del Modelo estadístico, informó que se creó un software para ser utilizado en las estadísticas y registros realizados por Planeación, derivado de las atenciones que se presenten en las Areas Operativas del Sistema de todos los usuarios., lo cual nos permite tener la información mas clara y sin duplicar o triplicar el registro de un mismo usuario, a su vez permite a los Directores conocer la cantidad de usuarios que se atiende en sus Centros operativos. -----

En relación al inciso b) correspondiente a Reingeniería organizacional de las áreas de Presidencia, Dirección Administrativa y Dirección Jurídica; la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal cede el uso de la voz a la Lic. Carmen Dinorah López Hernández, Directora Administrativa quien señaló que existe la necesidad de contar con una ampliación de horario de 6 horas a 8 horas de la C. Martha Dueñas Plascencia, Auxiliar Administrativo con actividades similares a otras Auxiliares Administrativos con horario de 8 horas, de igual forma de



la C. Goreti del Carmen Calva Macías con puesto de Secretaria y de la C. Norma Judith Ramos Parra con puesto de Secretaria de Jefe de Departamento con horario de 6 horas y se les dé nombramiento de Auxiliares Administrativos de 8 horas, en lo cual se aprobó que tanto para la Secretaria y Secretaria Jefe de departamento se les otorgaría una compensación salarial equivalente al cambio de nombramiento durante los meses restantes previos a la próxima reunión de Patronato en diciembre; en la que se tendrá nuevamente la oportunidad por parte del DIF Zapopan de argumentar y presentar la primera propuesta al respecto ante el Patronato, a su vez se aprobó la ampliación a 8 horas de la C. Martha Dueñas Plascencia -----

Acto seguido se le otorgó el uso de la voz a la Lic. Margarita Esther Robles Godínez, sobre la modificación del organigrama del Presidencia, quien manifestó que es necesario que quede explícito el puesto de Secretaria Particular, toda vez que es una función que quien la ejerce esta a cargo desde el principio de la administración y que justifica gran parte de sus actividades quedando el nombramiento como Secretaria Particular y Coordinación General de Alianzas Estratégicas y de Empoderamiento a través del Emprendimiento; quedando el área como se muestra en el organigrama adjunto, también los programas de capacitación empresarial y productiva y canales de comercialización y seguimiento empresarial dependientes de la Secretaría Particular. A su vez señaló que es necesario que se integre nuevamente el puesto de Asistente de Presidencia para que apoye en el seguimiento de actividades a la Secretaría Particular de Presidencia lo cual no implicaría un costo adicional al Sistema, pues se trata de un puesto que ha sido comisionado desde el Ayuntamiento para cubrir el cargo mencionado, pero que por algunos meses fue a su vez comisionado de manera provisional a la Dirección Administrativa; así mismo que el Consejo Municipal de Familia por estipularlo así la legislación vigente se integra a Presidencia. Lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Patronato. -----

De igual forma, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, Secretaria Ejecutiva de este Patronato, otorgó nuevamente el uso de la voz a la Lic. Carmen Dinorah López Hernández, Directora Administrativa del DIF Zapopan, quien expuso sobre los cambios que se proponen al organigrama de la Dirección Administrativa, donde el Área de Donativos pasa a formar parte de la Dirección antes mencionada dependiendo de la Coordinación de Adquisiciones; de igual manera el Área de Almacén General al tener una estrecha relación con la Coordinación de Adquisiciones y al ser una Jefatura de Área éste dependería jerárquicamente, sin perjuicio de que sus actividades se vean disminuidas; por otro lado el Área de Patrimonio pasaría a depender del Departamento de Servicios Generales; y por último el Área de Tecnologías de la Información sería considerada solo como Staff. Todo lo anterior sin representar ningún costo para el Sistema, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Patronato. -----

Usa vez agotado el punto anterior se le otorgo el uso de la voz a la Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez, quien expuso sobre la necesidad de la modificación del

organigrama de la Dirección Jurídica, ya que por necesidades de la misma era indispensable la creación de una plaza de Asesor Jurídico para que fuera este quien se encargara del Area Jurídico Consultiva, lo cual fue aprobado por mayoría de votos de los Integrantes del Patronato.-----

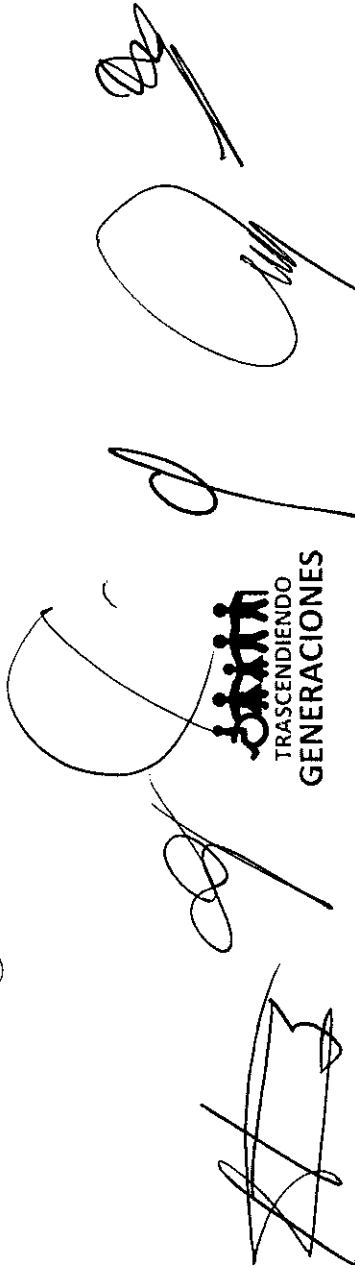
----- Acto continuo, se procede al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, **correspondiente** a la Dirección Administrativa. En uso de la voz la Lic. Carmen Dinorah López Hernández, cede la palabra al C.P. Sergio García Martínez, Jefe de Recursos Financieros para el desahogo del inciso a) quien presentó el acumulado de los Estados Financieros hasta el mes de agosto del 2011, explicando el manejo de las cuentas financieras del Sistema DIF Zapopan. -----


En el inciso b) relativo al Informe de baja de equipo y mobiliario del Sistema DIF Zapopan, en uso de la voz la Lic. Carmen Dinorah López Hernández, Directora Administrativa informó que los equipos que se dieron de baja era por que se encontraban descompuestos y obsoletos lo cual era mas costoso para el Sistema la reparación de los mismos. Por lo cual se desahó el punto como solo informativo. -----

----- Acto continuo, se procede al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Varios**, para lo cual la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, pregunta a los Integrantes del Patronato si tienen algún asunto que tratar, lo den a conocer en este acto, sin que se haya expuesto ningún punto por parte de los mismos. -----

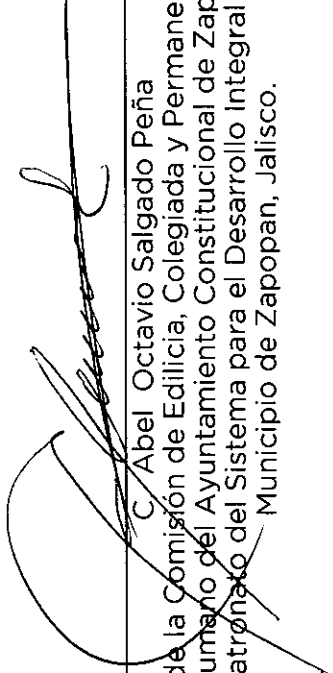
----- Al no haber más asuntos por desahogar, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, Secretaria Ejecutiva de este Patronato, agradece su presencia a los Integrantes e invitados a esta Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, dándose por concluida a las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 22 veintidós de septiembre del año 2011 dos mil once, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Lic. Margarita Robles Godínez en representación de la Lic. Cinthya Paredes Solís, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.





Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



C. Abel Octavio Salgado Peña
Presidente de la Comisión de Edilicia, Colegiada y Permanente de Desarrollo
Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y
Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Zapopan, Jalisco.



Lic. Patricia Vázquez León en representación del Lic. Carlos Oscar Trejo
Herrera; Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del
Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio
de Zapopan, Jalisco.



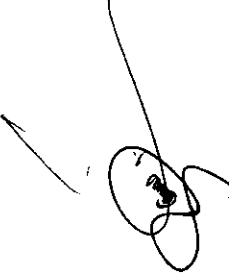
Ing. Gerónimo Peña Pérez en representación de la Lic. Claudia Wvedeliza
Dominguez Sánchez Directora de Educación Municipal del Municipio de
Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA LEVANTADA EN LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO, CELEBRADA EL
DÍA 22 VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE. -----



30 años
TRASCENDIENDO
GENERACIONES

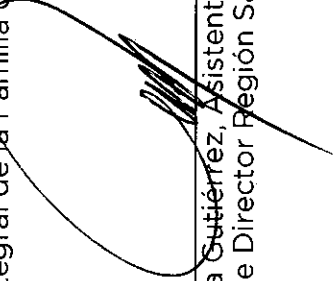




Lic. Francisco Javier Morales Ortiz, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.



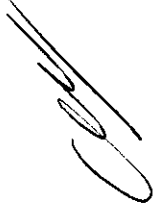
Dra. Adriana Capurro Ceballos, Directora de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



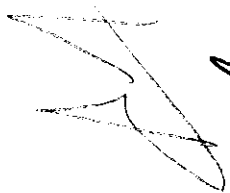
Dr. Reynaldo García Gutiérrez, Asistente en representación del Dr. Salvador García Uvence Director Región Sanitaria X, Secretaría de Salud.



C. Humberto Cervantes Ruiz, en representación del Sector Agropecuario del municipio de Zapopan, Jalisco.



Ing. Luis Manuel Badial Palencia, Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato.



----- ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA LEVANTADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE. -----

